

Congresista Gloria Montenegro Figueroa presidió la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad

Sesión contó con la participación de la Directora Regional de UNICEF para América Latina y El Caribe, María Cristina Perceval.



En la presentación, la Congresista Montenegro, presidenta de la Comisión refirió que el 33% de nuestra población es conformada por niñas, niños y adolescentes, los que requieren de la implementación de políticas públicas eficientes para su desarrollo, lo que significará el desarrollo del país.

La Directora Regional de UNICEF para América Latina y El Caribe señora María Cristina Perceval, acompañada por los representantes de UNICEF en el Perú, María Luisa Fornara, Directora de UNICEF en el Perú, Olga Izasa, Representante Adjunta, Ana María Guemes, Especialista en Políticas y Marilú Wiegold, Especialista en Comunicaciones, destacó los logros del Perú en temas de infancia y adolescencia, manifestando además que para el éxito de gestión en niñez y adolescencia *“...no solo es el gasto, sino la calidad y eficacia de las políticas públicas lo que define la inversión presupuestal”*, concluyendo que *“Se debe poner la vara más alta en inclusión social y la dignidad de los niños, niñas y adolescentes, porque no solo será una América Latina más igualitaria, sino un Perú de una altísima equidad”*.

Finalmente, la Congresista Montenegro, destacó que la problemática que se ha vivido recientemente en Ayacucho, los niños abandonados, la trata de personas, el trabajo forzado de los niños, significan retos, que nos obligan a generar una Sistema de Protección a la Infancia y adolescencia, igualmente indicó que en el plan de trabajo se contempla la creación de grupos de trabajo debidamente organizados, así como el apoyo de un Comité Consultivo de primer nivel, que aportará el conocimiento, la experiencia y sobre todo el capital social que existe de cada tema, para poder articular sectores y diferentes niveles de gobierno y, sobre todo, para poder llegar a esa población que tanto lo necesita.

Agradeceremos su difusión.

Área de Comunicación de la Comisión de inclusión Social y Personas con Discapacidad.